

Lugar: Cafe Madame

Fecha: 14 de 04 de 2019

Asistentes: Pedro Ángel, Helena, Concha, Ilana, Kary, Ignacio y David y Ana (toma acta), y Manuela (se acerca para hacer preguntas a la gente de la oficina precaria para ver si pueden ayudarle a la hora de documentarse para escribir un trabajo para la universidad sobre trabajo en negro en el sector doméstico en Berlín)

Orden del día

0. Bienvenida y presentación
1. Charla declaración de la renta
2. Primero de mayo
3. Newsletter
4. Modificación web: “consúltanos”
5. Horizontalidad
6. Grupo cuidados
7. Invitación embajada de México
8. Finanzas
9. Lista organizaciones (Marisol)
10. Violencia doméstica
11. Varios

0) Primero conversamos con Manuela sobre lo que conocemos sobre la problemática de la gente que trabaja en negro en Berlín. No mucho ya que la oficina suele atender más bien a gente que tiene una mezcla de trabajo en negro y minijobs u otras creativas invenciones para no pagar impuestos por parte del empleador. Pedro Ángel le da nombres de un par de organizaciones. Manuela luego se queda para presenciar la asamblea.

Presentación de los presentes ya que Kary, Ignacio y David es la primera vez que vienen a la asamblea.

1) Se habla sobre preparar una charla sobre la declaración de la renta. Por ahora pese a los esfuerzos de algunas compañeras no encontrábamos a una persona que nos la quisiera o pudiera dar. Pedro Ángel parece que encontró a alguien. Nos mandará un email cuando haya concretado más con esta persona. Esta persona necesita saber qué puntos queríamos tocar durante esta charla. Se proponen varios temas como qué tipos de formularios hay, cuáles son las posibles deducciones, diferencias entre autónomas y asalariadas, cómo hace la gente que recibe ayudas (por ejemplo del Jobcenter) la declaración, etc. Pedro Ángel le comentará estos puntos a la persona que puede que nos dé la charla (no hay fecha aún).

Se discute sobre si hacer un vídeo explicativo con los formularios pero al final parece que lo más fácil y “seguro” por nuestra parte sería traducir los vídeos que ya están hechos del ELSTER. También se habla de hacer algo intermedio entre estas dos propuestas con la ayuda de la persona que al final dé la charla.

2) Se nos invitó a participar en la manifestación del 1 de mayo de por la mañana (creemos que con la gente de critical workers). La oficina precaria no irá como grupo sino que cada una irá o no irá como quiera. Lo que sí se hará es que nosotras le daremos difusión a las distintas manifestaciones del uno de mayo.

3) En la newsletter se informará de las distintas manifestaciones del uno de mayo con una explicación sobre de qué palo va cada una un poco y luego también se hablará de la manifestación del día 12 de mayo por el día de los cuidados.

4) Pedro Ángel propone cambios en la página web de la oficina. Al final del acta van las propuestas que nos da. Se aceptan los cambios solo con una propuesta de modificar una línea que dice que usamos las donaciones para pagar internet ya que esto no es verdad. Concha propone a Pedro Ángel poner un formulario para que la gente escriba su feedback. David dice que sería bueno que la gente pusiera el tema sobre el cual recibieron ayuda o consejo ya que si no puede ser que el feedback solo sea “muchas gracias, me ayudaron mucho”

5) Propuesta del grupo de trabajo de cuidados sobre horizontalidad. Hay un formulario que se puede rellenar para gente que está o estuvo en la oficina precaria. Está adjunto al final del acta también. Es para ver qué opina la gente de la oficina y gente que estuvo en la oficina y ya no está sobre qué significa para ellas la horizontalidad. P. Ángel y Nadia analizarán los formularios y nos presentarán lo que les llegue quizás en un par de asambleas.

6) Refuerzos para el grupo de cuidados. a P. Ángel se le ha unido Nadia. Marian (que no pudo venir a la asamblea porque está de viaje) quizás también colabore con el grupo de cuidados. Si alguien quiere incorporarse, que se ponga en contacto con la gente que ya está en el grupo de cuidados.

Marian que es psicóloga querría incorporar apoyo emocional a la oficina precaria. Como ella no está y no queda muy claro cuál es su propuesta, Pedro Ángel hablará con ella más de la propuesta y le transmitirá algunas preocupaciones que tiene la asamblea sobre esta propuesta (sobre si va a ser una manera de “controlar” como cada una se comporta con las asistentes a las presenciales, sobre si la gente que acude a las presenciales se verá agobiada si creen que tienen que hablar con una psicóloga, sobre si por el contrario será demasiado agobiante para Marian si todo el mundo quiere hablar con ella, etc)

Otra posibilidad que se habla es la de organizar un taller para la gente de la oficina en plan formación interna. David también podría ayudar con esto si quisiéramos un taller sobre apoyo emocional. Pedro Ángel y el grupo de cuidados lo discutirán más en profundidad.

7) Invitación de la embajada de México para una reunión el 27 de mayo para organizar un evento el 20 de septiembre sobre salud mental e inmigrantes. A David le interesa ir, pero solo si puede cuadrar horarios con su jefa. Si puede, avisará a Concha para que ella avise a los de la embajada de México de que él va a ir.

8) Finanzas: tenemos 1600’2 euros. Entraron 6 euros y no gastamos nada. Pedro Ángel quiere donar 150 euros de una charla que dio, pero aún no se los dio a Ilana.

9) El punto de Marisol sobre la lista de organizaciones lo dejamos para cuando ella pueda venir a la asamblea y nos lo presente ella mejor.

10) Propuesta de Nadia sobre violencia doméstica (adjunta). Hay propuestas para cosas que hacer a corto plazo y a largo plazo. A corto plazo sobre todo sería tener un apartado en la web sobre el tema con organizaciones de contacto para personas afectadas por este tipo de violencia. A largo plazo se propone crear un protocolo sobre qué hacer en caso de encontrar casos de violencia doméstica.

Se comenta que por ahora ha habido (que recuerden las compañeras) dos casos que llegaron a la oficina con una problemática de este tipo (creo recordar que por email) e Ilana advierte que hace poco llegó otro también al email.

También hay propuesta de asistir y contactar con organizaciones que traten este tema, hacer talleres y poner una sección de noticias en la web sobre el tema.

Ahí comienza un poco un debate sobre qué se entiende por mujer y sobre el vocabulario empleado en la propuesta. Tampoco hay mucho consenso sobre lo de publicar noticias en la página web sobre este tema.

Concha y Helena estarían de acuerdo con poner información sobre organizaciones que ayudan en estos casos, sobre todo si se especifica en qué idioma atienden. Manuela confirma que algunas asociaciones tienen problemas para conseguir intérpretes y eso deja a las víctimas en un estado de indefensión aún mayor.

El martes 23 de abril se reunirá el grupo de trabajo sobre violencia doméstica y discutirán la propuesta entre ellas. Pedro ángel propone tres puntos para discutir a corto plazo: mirar el tema del lenguaje en el documento y sobre cómo se hablará del tema en al web. mirar qué información podría ir en la web y pedir citas en organizaciones para ir teniendo contactos y más información.

Esta sería la primera fase y lo demás se iría viendo en el futuro.

Concha, David, Kary e Ignacio se presentan voluntarios para colaborar con el grupo de trabajo de la violencia doméstica.

11) Varios.

el día uno de mayo no hay presencial (es miércoles)

Concha avisará a las compañeras que se ocupan del facebook para que lo avisen.

Propuesta para la asamblea del 14.04.2019: mejora de la sección "Consúltanos" de nuestra web

Principales mejoras:

1. Recuperar el formulario de consultas online (lo teníamos antes, pero por un ataque de spam lo tuvimos que retirar. Con las mejoras técnicas de la web, y tras haber hecho pruebas, ya se puede recuperar)

Ventajas:

- * La gente podría hacer la consulta directamente desde la web, lo cual sería más cómodo para las usuarias (la mayor parte de la gente que visita la web lo hace desde el teléfono móvil)
- * Nos aseguramos de que la gente acepta la política de privacidad: hasta ahora la gente nos escribe emails sin más, mandándonos un montón de información sensible, sin tener clara ninguna política de privacidad. Además de ser potencialmente problemático para nosotras, no es muy transparente de cara a la gente que nos hace consultas online
- * Posibilidad de suscribirse a la newsletter: la gente puede seleccionar, si quiere (es opcional), suscribirse a nuestra newsletter en el mismo formulario. Ya pusimos esa

opción en el formulario de colaboraciones y casi todo el mundo quiere recibir la newsletter. De esta forma aumentaríamos nuestra capacidad de difusión y movilización que hacemos con las newsletters.

2. Simplificación y actualización del apartado “Consultas presenciales”: este apartado lo escribimos en 2013 cuando todavía estábamos en Pettenkoperstr (creo que solo Maribel y yo llegamos a conocer nuestro primer lugar físico jajaja). Propongo una versión un poco más simplificada, que sea más ágil de leer.

VERSIÓN PROPUESTA (cambios marcados, versión actual más abajo)

Puedes hacernos llegar tus consultas online o presencialmente. No hace falta cita previa. No cobramos dinero, pero aceptamos donaciones para seguir siendo independientes.

Consultas online

FORMULARIO:

Nombre (opcional)

Correo electrónico (obligatorio)

Repite tu correo electrónico (obligatorio)

Asunto

Consulta

¿Quieres ayudarnos con la difusión y suscribirte a nuestra newsletter mensual?

Confirma que has leído y aceptas nuestra política de privacidad (obligatorio)

Enviar

También puedes enviarnos tus consultas por correo electrónico a [oficinaprecariaberlin \(aroba\) gmail.com](mailto:oficinaprecariaberlin@aroba.com)

Consultas presenciales

Ofrecemos todos los miércoles, de 17:00 a 20:00, consultas presenciales gratuitas, anónimas y confidenciales en Alte Jakobstr. 145, 10969. No hace falta cita previa. Todo el mundo puede venir, sin importar el origen, la edad, el género, el estatus legal, la ideología, la orientación sexual, la religión, etc. Nuestro único límite es que no aceptamos actitudes sexistas (más información en este link), racistas o discriminatorias hacia otras personas.

Si necesitas rellenar algún formulario, debes traerlo impreso y con todos los datos que puedas escribir. De esta forma la consulta termina antes y podemos atender a más gente. Recuerda que también puedes hacernos consultas online.

[texto eliminado]

Intimidad

Si deseas tratar tu problema con más intimidad, indícaselo a alguien del equipo de la Oficina Precaria Berlín.

Se aceptan donaciones

Nuestra asesoría es completamente gratuita. Con este proyecto queremos demostrar entre otras cosas que es posible compartir conocimientos y apoyarse sin

pasar por caja. De todas maneras, y para poder soportar algunos gastos como el local, internet, material de oficina o literatura jurídica, precisamos de vuestras donaciones voluntarias.

[texto eliminado]

Propuesta: Horizontalidad en la oficina precaria.

Desde el grupo de cuidados queremos promocionar por un lado la participación activa de las personas que forman parte de la Oficina Precaria (o que hayan formado parte de ella) y por otro lado proporcionar la mejor acogida e información para las nuevas incorporaciones. En la descripción-presentación de la Oficina Precaria, disponible en la web,

<http://oficinaprecariaberlin.org/politicas-de-la-oficina-precaria-berlin/quienes-somos/>

mencionamos que uno de nuestros principios es la horizontalidad. Sin embargo, nunca hemos discutido mucho sobre este concepto. Para poder explicarlo mejor en las sesiones de nuevas incorporaciones, proponemos hacer una reflexión colectiva sobre este concepto de forma que todas podamos compartir experiencias y perspectivas, y así poder dar una explicación más completa sobre cómo entendemos la horizontalidad en la Oficina Precaria. Esto no quiere decir que haya que lograr una definición única, es más bien un ejercicio de reflexión.

Para ello, proponemos hacer un cuestionario voluntario que se hará a través de correos electrónicos (para facilitar la participación de todas las integrantes y la flexibilidad en cuanto al tiempo que cada una le dediquemos al cuestionario), serán preguntas abiertas, sin límite de extensión (bueno pongamos no más de 10 páginas por favooooor), y también de forma anónima (no nos interesa saber quién piensa lo que piensa, sino tener una idea grupal). El cuestionario estaría abierto también a gente que ya no está en la Oficina Precaria.

El objetivo principal de este cuestionario es reflexionar sobre este principio de la oficina precaria, para en caso de ser así, ser conscientes de los fallos y como mejorar un poco más en cuanto a la organización interna del grupo, además, como dijimos antes, de poder dar información más clara a las nuevas incorporaciones, puesto que muchas de ellas no están familiarizadas con estos conceptos.

El tiempo para recibir las respuestas sería de un mes.

Una vez cerrado el plazo, el grupo de cuidados se encargará de leer todas las respuestas para desarrollar las conclusiones, y reenviarlas a cada una de las integrantes (hayan participado o no en el cuestionario).

Siguiendo uno de nuestros lemas “nos importa qué hacemos, pero también cómo lo hacemos”, esperamos la participación de todas.

Cuestionario sobre el concepto de horizontalidad:

- 1) ¿Qué es para ti la horizontalidad?
- 2) ¿Cómo crees que se lleva a cabo en la oficina precaria?
- 3) ¿Qué cosas ves que se hacen para llegar a la horizontalidad?
- 4) ¿Qué haces tú personalmente para mejorar la horizontalidad de la oficina precaria?
- 5) ¿Se te ocurre algo para que la oficina precaria sea más horizontal?

Si hay algo más que te interesaría destacar o decir escríbelo aquí:

Propuesta para el tema de violencia de género.

Como hemos estado hablando (con Concha y Pedro Ángel, así también con las últimas incorporaciones del martes pasado), sobre incluir o no un apartado sobre la violencia de género en la Web, estaría genial que en la asamblea se pueda decidir si finalmente estamos dispuestas a incluirlo en la Web, que información incluir, y como hacerlo, para ello las ideas pensadas hasta el momento son:

Para incluir en la Web:

- Recomendaciones generales:

1. Coger todos los documentos posibles, papeles, etc. También del hijo.
2. Recopilar toda la información posible del marido/pareja/agresor (profesión, cuánto gana, etc., todo lo que se pueda)
3. Recopilar pruebas, incluyendo testimonios familiares, de amigas, testigos, vecinas, etc. Un diario de las agresiones también puede ayudar
4. Intentar confiar en el sistema.

- Teléfono general de ayuda a mujeres maltratadas:

0800 116 016 info. general:

<http://www.gewaltschutz.info/>

1. Frauenhaus de Berlín. Para el tlf, añadir prefijo 030:
2. frauenhaus caritas 8511018
3. autonomen frauenhaus, 37490622
4. autonomenhaus 5593531
5. autonomenfr 91611836;
6. frauenhaus bora 9864332;
7. interkultureless frauenhaus 80108010/50

- Contacto de algunas asociaciones de apoyo como SUSI o Xochi.

- Me gustaría agregar un breve resumen de la legislación existente en Alemania, traducida al español (aquí si necesitaría ayuda porque no creo que sea capaz aun de leer legislación alemana, aunque puedo intentarlo con algún traductor).

Yo me ofrezco a trabajar la información, solo que no se nada sobre paginas Web, aun así no tengo problemas en trabajar con la persona que se encargue de la pagina y tal vez hasta puedo aprender como se hace y por supuesto seria genial que hubiera mas gente para colaborar con este tema.

Creo que esto podríamos hacerlo a corto plazo. (Aunque no hay un limite de tiempo)

A largo plazo:

- Protocolo de actuación para estos casos (como actuar desde la oficina precaria en caso de que surja algún caso de violencia de genero)

- Formación interna sobre este tema, siguiendo otro de los principios de la oficina precaria que es el empoderar a las personas, en mi opinión, la mejor herramienta del empoderamiento es la información, es necesario, por tanto, (si no se ha trabajado internamente en OFF) la perspectiva de genero en nuestras actuaciones, no solo en el ámbito exclusivo de este tema sino también para tenerlo en cuenta dentro del funcionamiento de la oficina como en las relaciones con las personas que se ponen en contacto con nosotros. Desde mi opinión, es muy importante este

punto ya que al ejercer una intervención social debemos ser concientes de esta realidad y profundizar en el conocimiento de derechos vinculados a la igualdad y a la no discriminación de género.

- Familiarización de conceptos referidos a este tema: como: factores de riesgo y de protección, el concepto de violencia de género, tipos de violencia, los ámbitos de la violencia de género (teniendo en cuenta que una mujer no solo puede ser víctima de esta violencia dentro de la familia y pareja sino en otros ámbitos como el escolar, el formativo, los medios de comunicación, en el ámbito laboral etc.), la violencia de género como carácter estructural, factores condicionantes de la violencia de género, indicadores de situaciones de violencia de género, repercusiones de esta violencia en las mujeres (y también en los hijos), los colectivos de mujeres más vulnerables (menores de edad y adolescentes, mujeres con discapacidad, mujeres del ámbito rural, mujeres en situación de exclusión social, mujeres de origen inmigrante, trabajadoras sexuales), transversalidad y empoderamiento.

También, como líneas de trabajo más activas propongo:

- Asistir personalmente a organizaciones que trabajan con esta problemática, para poder conocer de primera mano su labor, como trabajan y también para que nos orienten en caso de querer llevar a cabo proyectos más activos dentro de la oficina precaria. Como idea, podríamos hacer entrevistas con una serie de preguntas y luego transcribirlas y pasarlas al resto de integrantes de OFP, hacer también artículos para compartir por redes sociales (importante para decidir en la asamblea: saber si las personas que integremos este grupo de trabajo podemos concertar citas con estas organizaciones en nombre de la OPB y también decidir si podemos hacer un recorrido por diferentes embajadas para saber como tratan este tema, y que recursos brindan).

- Talleres de prevención/ información/ debate: pensaba en que alguna persona experta en este tema aquí en Berlín pudiera darnos uno/varios talleres sobre diferentes aspectos de este tema (sería interesante que pudiera ser abierto para todo el mundo).

- Realizar una sección de noticias en la página Web para poder incluir información relevante con respecto a este tema como seminarios, talleres, manifestaciones que consideremos importante destacar.

Por supuesto, a medida que las líneas de trabajo vayan tomando forma, se discutirá y se presentará ante la asamblea para decidir cualquier aspecto sobre el mismo. Pero como primer paso, es decidir si estamos de acuerdo en ponerlas en llevarlas a cabo.

Me gustaría también saber a quien le gustaría sumarse a este proyecto, para que podamos organizar en conjunto el equipo de trabajo.

Siguiendo las bases de la OFB, no hay un límite de tiempo, las líneas de trabajo de corto y largo tiempo es una forma de organizar la información, se pueden organizar paralelamente o por puntos o como lo decidamos.

Días que puedo juntarme para reunirnos y empezar a trabajar son: 23, 30 de abril, 7, 8,9, 10, 14 de mayo. También decir que en mi casa no hay problemas para tener un lugar de trabajo y también estar más cómodos que tal vez en una cafetería, vivo en Schonhauser alle, es pequeña (pero el corazón grande) y un perro (Oliver) también grande. También podemos hacerlo vía mails, grupos de whatsapp o lo que

sea mas cómodo. Solo dejar constancia de que en casita se puede. Mi email es nadiawagner78@gmail.com y mi teléfono es 15777934491.

Destacar también que esta iniciativa no es cerrada ni exclusiva, solo es un borrador o un primer paso para trabajar este tema. Se puede modificar, ampliar, reducir o volver a hacer.

Muchas gracias y perdón por el tostón!

Nadia